

ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO ORDINARIO FECHA 19 DE MAYO DE 2014.

En el salón de actos del Centro Cultural de Puebla de Soto, se celebra Pleno ordinario de la Junta Municipal de esta pedanía siendo las 20 horas y 30 minutos, con los siguientes asistentes:

PRESIDENTE.-	D. Francisco Galera Zamora
VOCALES:	Dña. Maria Ferrer Asensio
	D. José Antonio Martínez Navarro
	D. Juan Ignacio Sasstre Martínez
	Dña. Maria Adoración Marín Fernández
	D. Andres Hurtado Soto
	Dña. Mercedes Martínez Jiménez
	D. Juan Martínez Perez-Hita
	Dña. Alejandra Reina Barranco
SECRETARIO	D. José Capel Morales

ORDEN DEL DIA

- 1º) Aprobación de acta anterior si procede**
- 2º) Información del Presidente**
- 3º) Ruegos y preguntas**

1º) Aprobación de acta anterior si procede

Se aprueba el acta por unanimidad, con la corrección que el acta correspondiente al 17 de marzo se trataba de pleno ordinario.

2º Informe del Presidente

El Sr. Presidente informa del problema que existe con los padres de los alumnos del colegio de 3,4 y 5 años, ya que no están conformes con los traslados en autobús y los están cambiando de colegio. Se ha pensado en habilitar salas del Centro Cultural, pero tiene que dar la conformidad la Consejería de Educación.

Referente al Molino, la obra está adjudicada y cuando iban a comenzar la obra, el Arquitecto Técnico Municipal, responsable de la misma ha puesto una objeción a la misma.

En cuanto al mercado, fue preguntando puesto por puesto si se querían ir a la antigua ubicación, la respuesta de la mayoría fue la de no trasladarse de nuevo y nadie se le quejó abiertamente. Se propone hacer una reunión con los proponentes de los puestos y que sean ellos quienes decidan que se hace.

3° Ruegos y preguntas

D. Juan Martínez, señala que desde el primer momento se decidió por parte del Grupo Socialista que fuera el Grupo Popular quien llevara la gestión de la construcción del nuevo colegio.

También D. Juan Martínez, pregunta se se ha barajado la posibilidad de adoptar algún tipo de medida, si se retrasa la obra del Molino.

Contesta el Sr. Presidente, que él cree al funcionario y que éste le ha dicho que en cuanto subsanen los pequeños problemas, comenzará la obra, y que esto iba a ser pronto. También indica que si en un plazo corto no comienzan las citadas obras se estudiará que medidas se pueden adoptar.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21 horas del citado día, de la que como Secretario extiende la presente acta.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO